



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Efectividad del proceso del presupuesto participativo
según percepción de los agentes participantes del
municipio de Paucartambo – 2016.**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br: Clayton Flavio Galván Vento

ASESOR:

Mg: Santiago Aquiles Gallarday Morales

SECCIÓN

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión del talento humano

PERÚ – 2017

Dra. Flor de María Sánchez Aguirre
Presidente

Dr. Noel Alcas Zapata
Secretario

Mg. Santiago Aquiles Gallarday Morales
Vocal

Dedicatoria

A mis padres por darme la vida y brindarme todo su amor y cariño para mi fortalecimiento,

A mi familia por su apoyo y comprensión en la adversidad.

A mis hijos por ser la razón que me han llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación, quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos a quienes siempre cuidaré y recriminare para verlos hechos personas capaces y que puedan valerse por si mismo, quiero también dejar a cada uno de ellos una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida no hay tiempo ni obstáculo que lo impida.

Agradecimiento

Agradezco a Dios de todo corazón por derramar sus bendiciones sobre mí y llenarme de su fuerza para vencer todo los obstáculos desde el principio de mi vida.

Me complace de sobre manera a través de este trabajo exteriorizar mi sincero agradecimiento a la Universidad Cesar Vallejo, a mis Maestros y asesores que impartieron su experiencia y conocimiento para la culminación y la realización de esta tesis

A mis colegas quienes compartieron momentos de gratitud y compañerismo durante todo momento y a todos mis amigos que creyeron y depositaron su confianza en mí para engrandecer y alimentar mi conocimiento y la experiencia

Declaratoria de autenticidad

En calidad de autor de la tesis de investigación titulada: Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016, y como estudiante de la maestría en gestión pública declaro:

Que soy el único responsable de su formulación y como tal constituye su propiedad intelectual.

Que fueron construidos, los elementos del proyecto empleados durante su desarrollo, citando adecuadamente la autoría de los referentes teóricos, métodos, técnicas e instrumentos empleados ya sea directamente o adaptados en la tesis.

Que los datos obtenidos fueron fidedignamente proporcionados por los integrantes de la muestra y en el contexto geográfico establecido.

Que la descripción que se presenta de los datos así como el tratamiento estadístico al que fueron sometidos, son veraces y se deja a disposición la base de datos para su comprobación cuando se considere necesario.

Que el desarrollo del trabajo fue realizado dentro del marco ético que corresponde a la Investigación social, con respeto a las normas y derechos de la persona.

Por tanto, la tesis elaborada y presentada constituye una investigación auténtica e inédita, la cual quedará debidamente registrada en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

Bch: Clayton Flavio Galván Vento

DNI N°04062127

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Pongo a vuestra consideración el presente trabajo de investigación cumpliendo con los dispositivos vigentes que establece el proceso de graduación de la Universidad César Vallejo, con el fin de optar el grado de Maestro en Gestión Pública, presentando la tesis titulada: Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016.

La presente investigación es de tipo descriptiva y tiene como objetivo determinar el nivel de efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016, esperando que sirva de base para investigaciones futuras y que contribuya a reflexionar y evaluar la participación de la sociedad civil en el presupuesto municipal en bien de la localidad.

La tesis se desarrolló teniendo en cuenta la estructura establecida en siete capítulos, la introducción corresponde al capítulo primero, el capítulo segundo trata sobre la metodología, en el capítulo tercero están los resultados, en el capítulo cuarto se encuentra la discusión, en capítulo quinto las conclusiones y las recomendaciones en el capítulo sexto y en el capítulo séptimo las referencias bibliográficas seguida de los anexos.

Esperando señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por vuestra universidad y merezca su aprobación.

Índice de contenidos

Contenido	Pag.
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice de contenidos	vii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	13
1.1. Antecedentes	15
1.2. Fundamentación teorica	18
1.3. Justificación	28
1.4. Problema	29
1.5. Objetivos	31
II. Marco Metodológico	33
2.1 Variable	34
2.2 Operacionalización de la variable	35
2.3 Tipo de estudio	35
2.4 Diseño del estudio	36
2.5 Población y muestra	37
2.6 Técnicas e instrumnetos de recolección de datos	37
2.7 Procedimientos de recolección de datos	41
2.8 Métodos de análisis de datos	41
III. Resultados	42
IV. Discusión	49
V. Conclusiones	54
VI. Recomendaciones	56

VII. Referencias Bibliográficas	58
Anexos	
Anexo 1. Matriz de consistencia	
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos	
Anexo 3. Confiabilidad del instrumento	
Anexo 4. Base de datos de las variables	
Anexo 5. Validez del instrumento	
Anexo 6. Artículo científico	

Lista de tablas

		Página
Tabla 1.	Operacionalización de la variable percepción del proceso del presupuesto participativo	35
Tabla 2.	Dimensiones de la variable Presupuesto Participativo	38
Tabla 3.	Expertos que validaron el instrumento	39
Tabla 4.	Confiabilidad del instrumento	40
Tabla 5.	Descripción de la variable efectividad del proceso del presupuesto participativo	43
Tabla 6.	Descripción de la dimensión efectividad la etapa de preparación	44
Tabla 7.	Descripción de la dimensión efectividad la etapa de concertación	45
Tabla 8.	Descripción de la dimensión efectividad la etapa de coordinación	46
Tabla 9.	Descripción de la dimensión efectividad la etapa de formalización	47

Lista de figuras

	Página
Figura 1. Niveles de la variable proceso del presupuesto participativo	44
Figura 2. Niveles de la dimensión etapa de preparación	45
Figura 3. Niveles de la dimensión etapa de concertación	46
Figura 4. Niveles de la dimensión etapa de coordinación	47
Figura 5. Niveles de la dimensión etapa de formalización	48

Resumen

La presente investigación trata acerca de la efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016.

La tesis realizada en cuanto a los lineamientos metodológicos, se trabajó bajo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y transversal o transeccional y cuyo tipo de estudio fue básico descriptivo, la población lo conformaron 38 agentes participantes inscritos en el proceso del presupuesto participativo distrital de Paucartambo, a quienes se les encuestó a través de un cuestionario de 32 preguntas.

Para establecer la confiabilidad del cuestionario, se aplicó una prueba de consistencia interna a una muestra piloto de 10 agentes participantes y se obtuvo un valor de 0,937 en el estadístico Alfa de Cronbach determinándose que el instrumento es aplicable. De los resultados de la variable en estudio se pudo determinar que el 36% de los agentes participantes perciben que el proceso del presupuesto participativo es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 5,3% poco efectivo

Palabras clave: Proceso del presupuesto participativo.

Abstract

The present research is about the participatory budget process according to the perception of the participating agents of the municipality of Paucartambo - 2015.

The thesis on methodological guidelines was worked under a quantitative approach, non-experimental and transverse or transectional design and whose type of study was descriptive basic, the population was formed by 38 participants participating in the distrital participative budget process Paucartambo, who were surveyed through a 32-question questionnaire.

To establish the reliability of the questionnaire, an internal consistency test was applied to a pilot sample of 10 participating agents and a value of 0,937 was obtained in the Cronbach Alpha statistic, and the instrument was determined to be applicable. From the results of the variable under study it was possible to determine that 36% of the participating agents perceive that the participatory budget process is very effective, 57.9% effective and 5.3% ineffective

Keywords: Participatory budgeting process.

I. Introducción

Introducción

El presente trabajo de investigación aborda el tema de la Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016. Para una mejor comprensión desarrollamos el trabajo en sus diferentes etapas del proceso, las que viene a ser ello abordamos el estudio desde la percepción de los agentes participantes del presupuesto participativo describiendo las diferentes etapas de este proceso a través de las dimensiones como son: preparación, concertación, coordinación entre niveles de gobierno y la formalización del presupuesto.

La investigación se desarrolló en siete capítulos: En el capítulo primero se desarrolla la introducción, se considera en esta parte los antecedentes internacionales y nacionales, así mismo se desarrolla el marco teórico, referente a las definiciones de la variable y sus respectivas dimensiones, así también se trata las justificaciones, el problema, describiendo la realidad problemática, se formula el problema general, los problemas específicos, los objetivos de manera general y específicos, en el capítulo segundo se diseña el marco metodológico de la tesis, la definición conceptual y operacional de las variables en estudio; la metodología, el tipo de estudio y diseño, descripción de la población y la muestra y el procesamiento de los datos obtenidos, el capítulo tercero comprende los resultados estadísticos descriptivos de la investigación expuestos en tablas de frecuencias y porcentajes así como en las figuras respectivas, en el cuarto capítulo se desarrolla la discusión de los resultados, en el capítulo quinto se presentan las conclusiones obtenidas al término de la investigación, las recomendaciones se encuentran en el sexto capítulo y en el capítulo séptimo se encuentran las referencias bibliográficas seguida por los anexos.

1.1. Antecedentes

1.1.1. Internacionales

Hinostroza (2013) llevo a cabo la investigación titulada “*Evaluación de la ejecución del presupuesto participativo en base a indicadores de gestión, aplicado al gobierno autónomo descentralizado de Nabón*”, tuvo como objetivo determinar la calidad de gestión del gobierno autónomo descentralizado de Nabón por la ejecución del presupuesto participativo 2012 en el territorio Cantonal. El tipo de estudio es descriptivo explicativo. El autor concluyó que es preocupante que existan componentes de la participación ciudadana, que si bien constan en la ley no son desarrollados en su máxima expresión, puesto que de la investigación afectada, no existe pruebas que demuestren el impulso o avance de las audiencias públicas, los cabildos populares, entre otras modalidades de participación popular, situación que estaría lesionando directamente e oportuno ejercicio de la democracia directa a la que tiene amplio derecho el ciudadano.

Meneses (2011) llevó a cabo un trabajo de investigación, el cual tituló “*Mecanismos de participación utilizados en la elaboración del presupuesto participativo en el año 2007, en la localidad de la Candelaria (Bogotá)*”. El objetivo general de esta investigación fue realizar un análisis de los mecanismos de participación ciudadana utilizados en la elaboración del presupuesto local del año 2007 en la localidad de la Candelaria de Bogotá D.C.: Para el desarrollo de esta investigación se utilizó la metodología de tipo cualitativa debido a que la investigación logró captar el sentido que los individuos dan a sus actos, a sus ideas y al mundo que les rodea, se realizaron 129 encuestas a los habitantes, utilizando muestreo aleatorio simple mediante la cual evidenció que su gran mayoría no sabe cómo participar en el desarrollo de un presupuesto local, no conocen los procedimientos y creen que los recursos destinados a la localidad se direccionan a la ejecución de proyectos innecesarios para la comunidad, aunque esta no es la opción de los líderes que conocen el tema, afirman que invierten los recursos y aseguran que hay transparencia en el proceso.

1.1.2. Nacionales

Mejía (2014) en su investigación titulada *“El presupuesto participativo por resultados como herramienta para mejorar la gestión gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca”* cuyo objetivo fue: demostrar que la forma en que el presupuesto participativo por resultados es una herramienta que influye en la mejora de la gestión gerencial de la Municipalidad de Barranca. La investigación fue del tipo aplicativo dado que se pudo apreciar los mecanismos de implementación y aplicación del presupuesto participativo por resultados y su impacto sobre la gestión gerencial en la búsqueda de los logros respecto a los productos finales que persigue la Municipalidad Provincial de Barranca especialmente en lo que se relaciona a la prestación de más y mejores servicios a la comunidad local y provincial. El diseño fue descriptivo correlacional. La población estuvo constituida por 300 funcionarios y empleados que laboran en las diferentes oficinas de la municipalidad. La conclusión fue que el presupuesto participativo como herramienta influye en la mejora de la gestión gerencial de la municipalidad provincial de barranca, porque parte de una visión integrada de planificación y articulación de la participación de los actores y acciones para la consecución de resultados; así como plantea el diseño de acciones articuladas en función a la resolución de los problemas críticos que afectan a la población y que requiere de la participación de los diversos actores, que alinean su accionar en el sentido de lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas que debe traducirse en la prestación de mejores servicios básicos para satisfacer de esa manera las demandas y exigencias de la población con la clara intención de generar de manera permanente mayores y mejores niveles de bienestar.

Palacios (2013) *“El Presupuesto Participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande 2012”*, cuyo objetivo fue analizar si el presupuesto participativo basado en resultado de la municipalidad distrital de Casa Grande contribuyendo a mejorar la asignación y ejecución del Presupuesto de Inversiones del año 2012, tipo de investigación descriptivo-explicativo y el método inductivo transversal, el autor concluye que: a)

El presupuesto participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, se analizó de acuerdo a la normativa vigente emanada por la Dirección Nacional de Presupuesto Público, las mismas que facilitaron la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones del 2012. b) La asignación y ejecución de los recursos públicos en el presupuesto de inversiones, se realizaron de acuerdo a la Directiva N° 005-2010-EF/7601 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”. c) La metodología y organización del proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, se desarrolló de acuerdo con las normas vigentes; y al mismo tiempo se analizó el comportamiento de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande. d) Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, se buscó medir el grado de comportamiento de los objetivos y metas del Presupuesto Participativo en la población beneficiaria, en el período 2012 y los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles.

Rojas (2015) titula su tesis “Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar”. La investigación tiene como objetivo conocer los factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar – Arequipa. La forma de investigación escogida es el Estudio de Caso. La muestra está compuesta por agentes participantes del presupuesto participativo de la Municipalidad de Mariano Melgar, de los cuales se han seleccionado 12 agentes, 6 mujeres y 6 varones. Se usó como técnicas de investigación el grupo focal o de discusión, la entrevista no estructurada y el análisis documental. Se llegó a la conclusión que en el proceso de Presupuesto Participativo del Distrito de Mariano Melgar la información y capacitación son parte de un proceso continuo que está posibilitando el empoderamiento ciudadano y abriendo las puertas a la democracia y transparencia de la gestión municipal, esto es producto de la persistente demanda ciudadana de mayor participación, de acceso a información y cuentas claras, que deben ser de dominio público.

Mena (2014) ha denominado su investigación “Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las

regiones del Perú”. El objetivo de la investigación es diseñar un modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica que promueva el desarrollo económico y social de las regiones del Perú. La tesis por su nivel, se centra en un trabajo de naturaleza descriptiva, explicativa. Para la muestra se calculó aleatoriamente 4 regiones: Ancash, Arequipa, Cusco y Piura. Los instrumentos que se utilizaron fueron la ficha bibliográfica y guía de encuesta. De la investigación se concluye que la gestión presupuestal participativa de los gobiernos regionales en el país está corroídas por actos de corrupción por falta de voluntad política de los gobernantes y la irresponsabilidad manifiesta de los funcionarios del sistema nacional de control, los cuales incidieron, en el atraso del desarrollo regional y la descentralización. La gestión presupuestal participativa impulsa la participación ciudadana para la toma de decisiones y el control del uso de los recursos públicos. Por lo tanto, la vigilancia ciudadana es importante en la fiscalización y manejo transparente de los recursos del Estado así como lo precisó el 79.8 % de los encuestados.

1.2. Fundamentación teórica

1.2.1. Definición del presupuesto participativo

De acuerdo con el MEF (2007) en la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 donde se norma el presupuesto participativo, encontramos que

El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones del estado- sociedad civil. Para ello los gobiernos regionales y locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.
(p.1)

La política del MEF es asignar un presupuesto anual de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los gobiernos regionales y locales. Los niveles

de gobierno deben justificar en qué se invertirá la partida requerida; además, de haber pasado por un proceso participativo ciudadano.

También encontramos que según MIM PERÚ (2012) según el Reglamento del Presupuesto Participativo del 2009, artículo 2º, (DS N° 142-2009- EF) define al presupuesto participativo como

Un proceso que fortalece las relaciones entre el Estado y la Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos/as los/as agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. (p.1)

El presupuesto participativo redefine el enfoque gobierno y comunidad. En tal sentido, el ejercicio de la ciudadanía se involucra en las actividades gubernamentales, con el propósito de recoger las necesidades de la comunidad.

Elías (2007) al referirse al presupuesto participativo hace referencia al Ministerio de Economía y Finanzas en la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo donde señaló que el proceso del presupuesto participativo es,

Un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado – Sociedad Civil. Para ellos los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. (p. 39)

El mecanismo de redistribución equitativa y ordenado establecido por el MEF, orienta la sinergia entre los gobiernos regionales, locales y la ciudadanía. La participación de las comunidades es importante para establecer planes de

desarrollo comunitario.

En referencia al presupuesto participativo como un espacio de participación ciudadana Elías (2007) señaló que este se entiende

Como una oportunidad sociopolítica para repensar y rediseñar las múltiples relaciones entre la sociedad civil y el Estado. El Presupuesto participativo concebido no como un proceso meramente técnico y legal, sino como un proceso social y político, un medio para distribuir de manera racional y efectiva los escasos recursos del gobierno local. Los ciudadanos organizados y no organizados, tiene responsabilidades con el proceso participativo y su autoexclusión parcial o total, como consecuencia de su propio desinterés, atenta contra el presupuesto participativo, porque se necesita capacidad de persuasión y concertación del gobierno local y voluntad participativa de instituciones. El papel de la sociedad civil y el rol promotor del gobierno local son complementarios e imprescindibles y una adecuada relación entre ambos, debe basarse en principios, tales como: libertad, autonomía, igualdad, interculturalidad, tolerancia que permitirá superar el conflicto surgido de los heterogéneos intereses de los diversos grupos sociales existentes en el espacio local. (p.43)

El presupuesto participativo se establece como un proceso de interrelación entre los ciudadanos y el gobierno. Las partes que participan entablan el diálogo en base al respeto, además, se determinan acuerdos en beneficio de la comunidad.

Para la organización social CARE PERÚ (2007) el presupuesto participativo viene a ser

Un proceso social y técnico que busca el involucramiento de la población en la toma de decisiones, gestión y control de los recursos financieros en el territorio. Así mismo plantean que es un proceso concertado donde las autoridades sub nacionales transfieren su capacidad de decisión en el

manejo de los recursos públicos hacia los agentes participantes, en especial con la sociedad civil para priorizar la cartera de inversión pública, pero también se transfiere la responsabilidad y la obligación de concertar prioridades ante la existencia de recursos siempre escasos. Estamos frente a nuevas categorías que se involucran en los procesos de presupuesto participativo como la concertación entre agentes para priorizar la inversión del desarrollo, ya que es insuficiente trasladar capacidad de decisión sin transferir la responsabilidad de mejorar la calidad de la priorización de la inversión a la sociedad civil y a los otros agentes participantes. El Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, en su instructivo plantea que el presupuesto participativo es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué van a orientar los recursos, teniendo en cuenta los Objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico o Institucional, según corresponda, los cuáles están directamente vinculados a la visión y objetivos del plan de desarrollo concertado. (p.27)

El presupuesto participativo no solo es un proceso social; además, incluye un aspecto estrictamente técnico; ya que, involucra economía y proyectos para la sociedad.

1.2.2. Importancia del Presupuesto Participativo

Es incuestionable que la participación ciudadana en la discusión y determinación del presupuesto público de los gobiernos locales, provinciales y regionales es importante además de estar normado por ley y este es un mecanismo que de llevarse a cabo con la legitimidad y transparencia podría ayudar a solucionar múltiples problemas, al respecto MIM PERÜ (2012) Reglamento del Presupuesto Participativo del 2009, artículo 2º, (DS N° 142-2009- EF) señala que el presupuesto participativo es importante porque permite

Fortalecer la democracia en la sociedad, creando canales a través de

los cuales la ciudadanía puede participar en las decisiones políticas, (2) Orientar la inversión a las prioridades y necesidades percibidas por hombres y mujeres. Es decir, mejorar la capacidad de respuesta de las municipalidades, al responder mejor a la población, (3) Reducir el riesgo de corrupción de las autoridades y funcionarios, al contar con participación vigilante de la población. En este sentido, el Presupuesto Participativo es un instrumento que busca democratizar la gestión pública, promoviendo la democracia participativa directa, es decir haciendo que la población decida acerca de aspectos importantes que están en manos de las autoridades municipales y que tienen que ver con la mejora de su vida. (p. 2)

El presupuesto participativo fortalece la democracia en la sociedad, logrando que se establezca el diálogo y permitiendo que la ciudadanía sea fiscalizador en el desarrollo de los programas y acuerdos establecidos.

Ramírez (s/f) nos menciona la importancia del presupuesto participativo en la actualidad:

Los presupuestos participativos son en el presente uno de los instrumentos más relevantes y populares de la democracia participativa. Como tal instrumento de la democracia participativa, los presupuestos participativos han de entenderse encuadrados en la misma y, por tanto, en los objetivos de la misma, que no son otros que los de conseguir una mayor participación de los ciudadanos en la vida pública –y, en particular, en la toma de las decisiones políticas–, y permitir un mejor control de los gobernados sobre sus gobernantes. (p. 127)

A la vez, los presupuestos participativos ayudan a que los ciudadanos se sientan interesados en participar, proponer y fiscalizar entorno a sus necesidades y la ejecución de los proyectos acordados.

Respecto a la importancia de la práctica en la participación ciudadana podemos encontrar a Ignacio (2011: 17) para quien “el Presupuesto Participativo representa una posibilidad de aprendizaje mutuo. Además de incentivar la participación de la sociedad, capacita a la ciudadanía acerca de nuevos mecanismos de intervención y deliberación”, de esta forma la población experimenta un proceso cultural y pedagógico, de aprendizaje acerca de los mecanismos técnicos de presupuesto e inversión pública.

Por otro lado según Harnecker (1999), citado en Ignacio (2011)

Al comienzo las personas asistían al Presupuesto Participativo interesadas en cerrar los huecos de su calle y pavimentarla, hacer el saneamiento básico, construir una escuela, asegurar el abastecimiento de agua, en fin, esas cuestiones bien concretas referidas a las condiciones materiales de vida. Pero a medida que las personas fueron conquistando la pavimentación, el abastecimiento de agua, las escuelas, comenzaron a percibir una dimensión más social y eso fue cambiando la relación de esas personas con su barrio y con la ciudad. Lo que empezó como simples conquistas para mejorar rápidamente sus condiciones materiales de vida, fue convirtiéndose en valores de ciudadanía. (p. 18)

En el pasado la reivindicación del derecho a los servicios básicos era el motor de movilización de los pobladores, conforme se ha establecido el mecanismo de presupuesto participativo los ciudadanos han trasladado esas luchas al terreno del diálogo y la concertación.

1.2.3. Objetivos del Presupuesto Participativo

De acuerdo con MIM PERÚ (2012) según el Reglamento del Presupuesto Participativo del 2009, artículo 2º, (DS N° 142-2009- EF) los objetivos del presupuesto participativo son los siguientes:

Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos,

de acuerdo a las prioridades consideradas en los Objetivos de los Planes de Desarrollo Concertado y en los Programas Estratégicos del Presupuesto por Resultados.

Reforzar la relación entre el Estado y la sociedad civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismos que permiten mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayores carencias en servicios básicos.

Comprometer a la sociedad civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, creando conciencia respecto de los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen como contribuyentes y como actores en la implementación de las acciones del Estado y la sociedad en su conjunto.

Reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados. (p.3)

Los objetivos que se plantea el presupuesto participativo se enmarcan en un esfuerzo compartido entre ciudadanos y gobierno, planificando de forma apropiada los requerimientos y ejecución de los acuerdos que se dan de forma concertada.

1.2.4. Dimensiones de la variable: Presupuesto participativo

Para el tratamiento de la variable en estudio referente a las dimensiones se ha revisado y tomado en cuenta lo manifestado por el MEF en la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, en la cual se presentan las fases del Proceso del Presupuesto Participativo, que a continuación detallamos.

Dimensión 1: Fase de preparación

En relación a la fase de preparación Pisconte y Olivas (2011: 23) señalan que “es aquella fase que está bajo la responsabilidad del Gobierno Regional o Gobierno Local, según corresponda, en coordinación con sus respectivos Consejos de Coordinación”, es así, que el ejercicio de una comunicación efectiva ayuda a convocar a los participantes para que el proceso se desarrolle practicando de forma adecuada la democracia en comunidad.

Al respecto de la fase de preparación, Mejorando la Inversión Municipal-MIM (2013), nos dice

En esta fase inicial se crean las condiciones para que el Presupuesto Participativo sea un proceso adecuado en el que los diferentes Agentes Participantes puedan dar su opinión, y se llegue a acuerdos satisfactorios para la población. La fase de preparación se encuentra a cargo de las autoridades de los gobiernos locales, en coordinación con los Consejos de Coordinación correspondientes. Antes del inicio de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los Agentes Participantes, es necesaria la aprobación de la Ordenanza que reglamenta el proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados, del Año Fiscal correspondiente. Esta ordenanza debe contener: El cronograma del proceso, La conformación del Equipo Técnico, Los mecanismos de registro de los Agentes Participantes, y Otros que considere el gobierno local. (p. 16)

Los actores que participan del Presupuesto Participativo buscan la mejor forma de llevar adelante el proceso; los acuerdos se dan con respecto a las necesidades requeridas para la comunidad, llevándose a cabo de forma ordenada y progresiva.

Dimensión 2: Fase de Concertación

El MEF en la Ley N° 28056- Ley Marco del Presupuesto Participativo, el

Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, establece que en esta fase se reúnen los funcionarios del estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que contribuyan al logro de resultados a favor de la población, sobre todo de aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos, cuenta con los siguientes momentos:

Desarrollo de Talleres de Trabajo: Constituyen reuniones de trabajo, convocados por el Presidente Regional o el Alcalde, a través de los cuales se desarrollarán las distintas acciones conducentes a la priorización de resultados, proyectos de inversión y compromisos del Estado y la sociedad civil.

Mejorando la Inversión Municipal-MIM Perú (2013: 18), plantea que “esta fase es la principal del proceso. En ella se reúnen las autoridades municipales y los Agentes Participantes para desarrollar un trabajo concertado”, estableciendo las prioridades de la comunidad por medio de un diagnóstico; y así, priorizando los proyectos para la inversión pública. Las prioridades se dan de acuerdo a los requerimientos de la ciudadanía.

Dimensión 3: Fase de coordinación entre niveles de gobierno

El MEF en la Ley N° 28056- Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, establece que en esta fase corresponde a los Gobiernos Regionales organizar los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con los Gobiernos Locales de su jurisdicción, en materia de gastos de inversión y entre niveles de gobierno, respetando competencias y procurando economías de escala y concertación de esfuerzos.

Mejorando la Inversión Municipal-MIM Perú (2013), al respecto de la fase de coordinación nos dice:

En esta fase, los gobiernos regionales y locales efectúan las coordinaciones necesarias para armonizar las decisiones de la localidad con los lineamientos regionales y, si es el caso, provinciales, evitando superposiciones y buscando que los niveles de gobierno se complementen. La idea es que los diferentes niveles de gobierno, en el marco de las políticas de gastos de inversión de los gobiernos regionales y gobiernos locales, identifiquen los principales problemas o potencialidades que deberían ser resueltos de manera conjunta, y qué resultados queremos alcanzar, así como el compromiso de financiamiento para la ejecución de proyectos en el marco del Presupuesto Participativo. El CVPP debe estar al tanto de estas coordinaciones. (p. 18)

Esta fase es importante; ya que, la coordinación se debe desarrollar de forma fluida y eficaz entre los diferentes niveles de gobierno; con el fin de no perjudicar el desarrollo del mecanismo de Presupuesto Participativo y lograr de forma efectiva la ejecución de los proyectos para la comunidad.

Dimensión 4: Fase de formalización

El MEF en la Ley N° 28056- Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, establece que se formalizarán en el PIA de los acuerdos y compromisos adoptados en el Proceso Participativo, se formalizan en el mes de junio. Los proyectos deben ser incluidos en el Presupuesto Institucional del gobierno correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional y/o Concejo Municipal, según corresponda.

Mejorando la Inversión Municipal-MIM Perú (2013), al respecto de la fase de formalización nos dice:

Los acuerdos y compromisos adoptados en el Presupuesto Participativo deben ser incluidos en el presupuesto institucional de la municipalidad para

su aprobación por el Consejo Regional y Concejo Municipal, según corresponda. La Gerencia de Planificación y Presupuesto, o la que haga sus funciones, elabora un cronograma de ejecución de proyectos, que deberá ser puesto a disposición del CVPP y de los Consejos de Coordinación Local. El CVPP (Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo) debe velar para que los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo se incluyan en el presupuesto anual de la municipalidad y, en caso de que alguno no se incluya, debe solicitar a la municipalidad las razones para informar a la comunidad. Si en la etapa de ejecución, alguno de los proyectos priorizados no puede ser ejecutado, el alcalde dispondrá el reemplazo de dicho proyecto por otro, según la escala de prioridades establecida en el proceso del Presupuesto Participativo y el nivel de recursos disponibles para su atención. Este hecho debe hacerse de conocimiento al Consejo de Coordinación Local y al CVPP. (p. 19)

Dado que, en el Presupuesto Participativo se adoptan acuerdos; éstos serán de carácter institucional y refrendado por las instancias respectivas. Además, se debe verificar que las partidas presupuestales para proyectos definidos, se ejecuten en los plazos estimados o se proceda al debido informe según sea el caso.

1.3. Justificación

Justificación Teórica

La revisión bibliográfica para la presente investigación nos permitirá obtener información teórica válida y confiable acerca de las variables en estudio que se haya investigado en otros escenarios similares y, a partir de las experiencias exitosas encontradas poder orientar teóricamente la investigación con la finalidad de plantear algunas reflexiones y aportes teóricos en el campo del presupuesto participativo, principalmente en la efectividad del proceso del mismo.

Justificación metodológica

En el presente trabajo de investigación utilizaremos métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos validados y confiables, a través de los cuales, obtendremos los resultados esperados. Por otro lado, la información recogida nos va a permitir evaluar y recomendar medidas pertinentes para buscar mejorar la efectividad del proceso del presupuesto participativo del municipio de Paucartambo.

Justificación Práctica

El aporte de este trabajo de investigación es fundamental, porque permitirá a los demás estudiosos, comprender aspectos y características relevantes acerca de la necesidad de mejorar la efectividad del proceso del presupuesto participativo del municipio de Paucartambo.

Justificación legal

El MEF en la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.

El MEF en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

El MEF en la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.

El MEF en la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

El MEF en la Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2015.

1.4. Problema

1.4.1. Planteamiento de la problema

La ciudadanía en los últimos tiempos reclama de manera imperiosa una serie de medidas respecto a la participación ciudadana en el proceso de la gestión de los gobiernos nacional, regional y local, dado que se percibe un alejamiento en la gestión pública de los principios rectores de una buena gestión como son : la transparencia, la celeridad, la seguridad, costos, etc.

Sin embargo la ciudadanía no toma real conciencia de la importancia que tiene su presencia en la gestión de los bienes y servicios del estado, así como la importancia de su presencia para el apoyo, vigilancia, transparencia, de las obras, este lo asumimos como un desconocimiento del papel real que cumplen los representantes de las sociedad organizada, ya sea en el contenido de las normas y leyes o en el adecuado proceso que ello requiere.

En este sentido la inquietud que nos motivó realizar la presente investigación fue con la finalidad de determinar la percepción que tienen los Agentes Participantes acerca del proceso del presupuesto participativo en el distrito e Paucartambo en el año 2016, dado que como comuna que administra y gestiona los bienes del estado es necesario determinar cuál es la efectividad del proceso del presupuesto participativo, ya que este hecho puede ayudar a mejorar mucho una buena y equitativa gestión democrática buscando el mejor desarrollo de los pueblos.

En esta medida, viendo algunos desajustes en estos eventos de gestión y administración y no ver plasmado del todo las pretensiones de los ciudadanos con respecto a sus instituciones y autoridades es que proponemos la formulación del siguiente problema de investigación.

1.4.2. Formulación del Problema

Problema general

¿Cuál es el nivel de efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?

Problemas específicos

Problema específico 1:

¿Cuál es el nivel de efectividad de la etapa de preparación del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?

Problema específico 2:

¿Cuál es el nivel de efectividad de la etapa de concertación del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?

Problema específico 3:

¿Cuál es el nivel de efectividad de la etapa de coordinación del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?

Problema específico 4:

¿Cuál es el nivel de efectividad de la etapa de formalización del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?

1.5. Objetivos**1.5.1. Objetivo general**

Determinar el nivel de efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016

1.5.2. Objetivos Específicos**Objetivos Específicos 1:**

Determinar el nivel de efectividad de la etapa de preparación del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016

Objetivos Específicos 2:

Determinar el nivel de efectividad de la etapa de concertación del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016

Objetivos Específicos 3:

Determinar el nivel de efectividad de la etapa de coordinación del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016

Objetivos Específicos 4:

Determinar el nivel de efectividad de la etapa de formalización del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016.

II. Marco metodológico

2.1. Variable

2.1.1. Definición conceptual de la variable efectividad del proceso del presupuesto participativo

La Ley Marco N° 28056 que norma el presupuesto participativo, señala que:

El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones del estado- sociedad civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. (p.1)

2.1.2. Definición operacional de la variable efectividad del proceso del presupuesto participativo

La variable efectividad del proceso del presupuesto participativo se ha trabajado teniendo en cuenta cuatro dimensiones que son parte del proceso del presupuesto participativo, son: preparación, concertación, coordinación entre niveles de gobierno y formalización, cada una de las dimensiones con ocho ítems haciendo un total de 32 preguntas que conforman el instrumento de recojo de información que fue el cuestionario, las que se trabajaron en una escala de Likert con cinco valores y se determinó sus niveles en tres: muy efectivo, efectivo y poco efectivo.

2.2. Operacionalización de la variable

Tabla 1:

Operacionalización de la variable percepción de la efectividad del proceso del presupuesto participativo

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango
Preparación.	Comunicación y sensibilización			Muy efectivo (30-31) Efectivo (19-30) Poco efectivo (8- 18)
	Convocatoria e identificación			
	Diagnóstico y talleres de trabajo			Muy efectivo (30-31)
Concertación.	Actualización temática y priorización de proyectos	1,2,3,4,5,6,7,8, 9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23,24 25,26,27,28,29,30,31,32	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca	Efectivo (19-30) Poco efectivo (8- 18)
	Coordinación entre niveles de gobierno	Desarrollo de talleres de trabajo		Muy efectivo (30-31) Efectivo (19-30) Poco efectivo (8- 18)
		Formalización de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo		

Fuente: Elaboración Propia

2.3. Tipo de estudio

Después de la revisión de la literatura respecto a las variables se define la estrategia de investigación, para la presente será de tipo descriptiva y tomamos para ello el planteamiento de Zavala (2007), quien señala que:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente para así, y valga redundancia, describir lo que se investiga (p. 73).

La investigación recae en el tipo básico descriptivo, porque se describió la variable, y luego se procedió a entenderla e interpretarla.

2.4. Diseño del estudio

Para determinar el diseño de investigación Zavala (2007), indica que “el investigador debe diseñar un plan o estrategia concebido para responder a las preguntas de investigación, además para alcanzar sus objetivos de estudio y analizar la destreza de las hipótesis formuladas en un contexto en particular” (p. 97).

Asimismo, la investigación recaerá en el diseño descriptivo simple, que consiste en que el investigador “busca y recoge información contemporánea respecto a un objeto de estudio, la función es describir una característica, el análisis estadístico será un análisis de frecuencias, los gráficos serán: barras simples comparativas. (IESPP CREA, 2010, p. 6).

El esquema del diseño no experimental, descriptivo seguido será:

$$M \rightarrow O_1$$

Dónde:

O1= presupuesto participativo

M = Muestra

Por lo tanto, la investigación tendrá un diseño no experimental, descriptivo

simple.

2.5. Población y muestra

Población:

Desde la posición de Hernández, Fernández y Baptista (2010) “la Población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones (p.174)

Para el caso de la presente investigación la población estuvo conformada por 38 agentes participantes del distrito de Paucartambo – 2015

Muestra

Hernández (2010) indicaron: que “La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población” (p, 215)

En la presente investigación se trabajó con la población por ser pequeña a la que se le aplicó el cuestionario a modo de censo a toda la población conformada por 38 participantes del proceso del presupuesto.

2.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnica

Para recopilar los datos de la variable material didáctico concreto se utilizó la técnica de la encuesta, Méndez (2008) indica:

Esta técnica se hace por medio de formularios, los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se pueden investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento.

La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, las actitudes y las opiniones de los individuos en relación con su objetivo de investigación.

La encuesta trae consigo el peligro de la subjetividad y, por tanto, la presunción de hechos y situaciones por quien responda; por tal razón, quien recoge información a través de ella debe tener en cuenta tal situación (p. 252).

Instrumentos

Instrumento para medir la variable

Nombre:	Cuestionario del proceso de Participación ciudadana
Autor:	Bch. Clayton Flavio Galván Vento
Objetivo:	Determinar el nivel de efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016
Lugar de aplicación:	Paucartambo.
Forma de aplicación:	Directa
Duración de la Aplicación:	20 minutos
Descripción del instrumento:	El instrumento consta de cuatro dimensiones y hace un total de 32 ítems.

Tabla 2

Dimensiones de la variable Presupuesto Participativo

Dimensiones	Ítems
1. Preparación	08
2. Concertación	08
3. Coordinación	08
4. Formalización	08

Fuente: Elaboración propia

Los ítems del instrumento de las variables en estudio serán medidos mediante escala de Likert, como se muestra a continuación:

Siempre	5
Casi Siempre	4
A Veces	3
Casi Nunca	2
Nunca	1

Validación y confiabilidad del instrumento

Validez del instrumento:

El instrumento diseñado para la variable fue sometido a la validez, Hernández, *et al* (2010), indican que “la validez se refiere al grado que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir, asimismo puede tener diferentes tipos de evidencia tales como: relacionada al contenido, al criterio y al constructo” (p. 201).

De acuerdo a los lineamientos de la Universidad César Vallejo (2012), los criterios de evaluación de los instrumentos fueron: pertinencia (si el ítem corresponde al concepto teórico formulado), relevancia (si el ítem es apropiada para representar al componente o dimensión específica del constructo) y claridad (si se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo), por lo tanto luego de aplicar el piloto, se trabajó la validez de cada criterio por el jueces expertos.

Tabla 3

Expertos que validaron el instrumento

Experto	Grado	Suficiencia
Experto 1	Magister	Si hay suficiencia
Experto 2	Magister	Si hay suficiencia

Confiabilidad del Instrumento:

El instrumento se sometió a la confiabilidad mediante el alfa de Crombach, Tamayo y Tamayo (1984) quien define que “la obtención que se logra cuando aplicada una prueba repetidamente a un mismo individuo o grupo, o al mismo tiempo por investigadores diferentes, da iguales o parecidos resultados indica que el instrumento es confiable” (p. 68).

El estadístico utilizado es el alfa de Crombach con un valor de 0,937, el cual requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente

Tabla 4

Confiabilidad del instrumento

Instrumento	Alfa de Crombach
Cuestionario acerca de efectividad del proceso presupuestado participativo	0,937

Fuente: Prueba piloto.

Para interpretar los resultados del alfa de Crombach, Pino (2010, p. 380) establece la siguiente escala:

-1 a 0	No es confiable.
0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
0.90 a 1	Alta confiabilidad

De acuerdo a los resultados, el instrumento indica una alta confiabilidad y se procederá a aplicar a la población en estudio.

2.7. Procedimientos de recolección de datos

En primer lugar, se les aplicó el instrumento de estudio con el objetivo de recolectar la información acerca de la variable y dimensiones de investigación para lo cual se procedió a censar a los agentes participantes llegando obtener información de 38 agentes de Paucartambo, la encuesta duró aproximadamente 20 minutos, posteriormente se procedió a la calificación y tabulación de los datos y su respectivo procesamiento para obtener los resultados requeridos.

2.8. Método de análisis de datos

Finalmente, se analizarán los datos a través del programa estadístico SPSS versión 20.0 en español para obtenerlos resultados pertinentes al estudio, los cuales fueron mostrados en los resultados mediante tablas y figuras, con su correspondiente interpretación, de acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación.

III: Resultados

3.1. Descripción de resultados

Para la presentación de los resultados de la presente investigación, se asumieron las puntuaciones de la variable efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016.

Después de la obtención de los datos a partir de los instrumentos descritos, se llevó a cabo el análisis de los mismos, para en primera lugar presentar los resultados generales descriptivos de los niveles de la variable así como de las respectivas dimensiones.

Tabla 5

Descripción de la variable efectividad del proceso del presupuesto participativo

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Muy efectivo	14	36.8
Efectivo	22	57.9
Poco efectivo	2	5.3
Total	38	

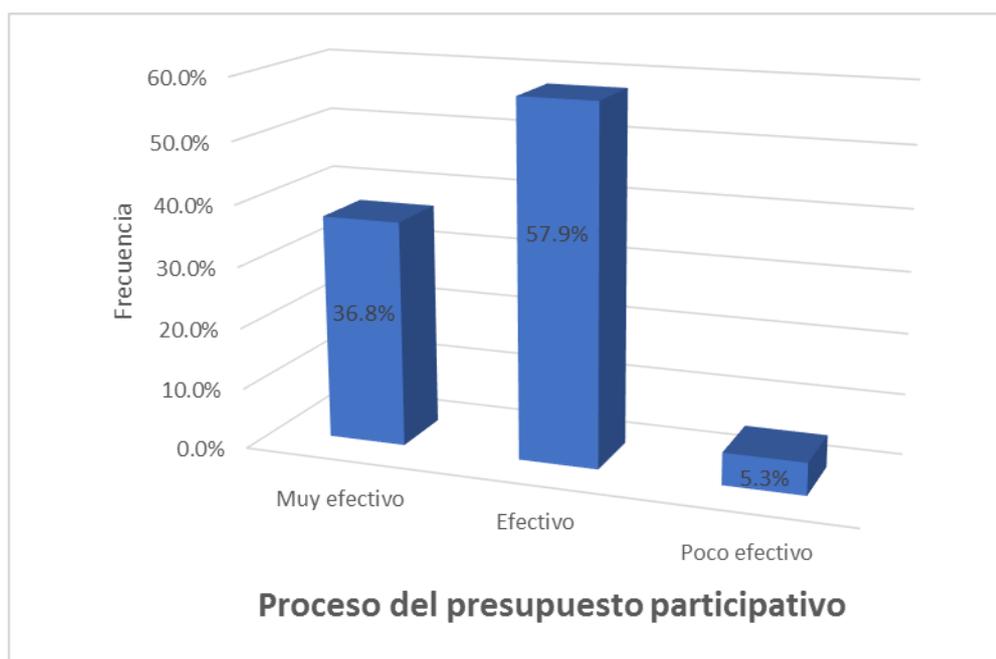


Figura 1: Niveles de la variable proceso del presupuesto participativo

En la tabla 5 y figura 1, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la variable en estudio, observándose que el 36.8 % de los agentes participantes perciben que el proceso del presupuesto participativo es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 5,3% poco efectivo.

Tabla 6

Descripción de la dimensión efectividad la etapa de preparación

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Muy efectivo	13	34.2
Efectivo	22	57.9
Poco efectivo	3	7.9
Total	38	

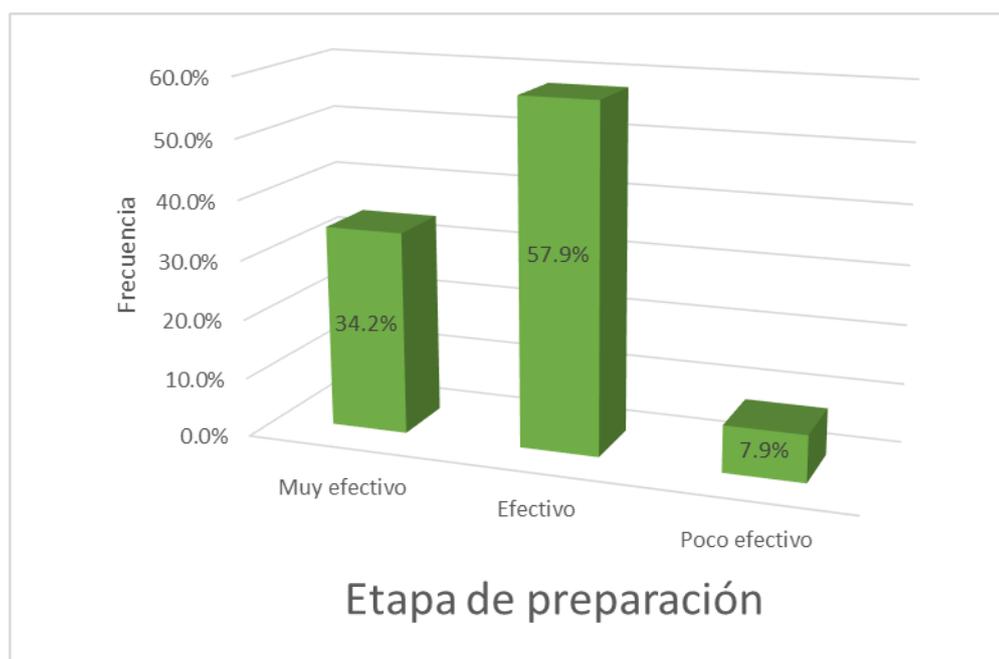


Figura 2: Niveles de la dimensión etapa de preparación

En la tabla 6 y figura 2, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, observándose que el 34,2% de los agentes participantes perciben que la etapa de preparación es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 7,9% poco efectivo.

Tabla 7

Descripción de la dimensión efectividad la etapa de concertación

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Muy efectivo	17	44.7
Efectivo	21	55.3
Poco efectivo	0	0.0
Total	38	

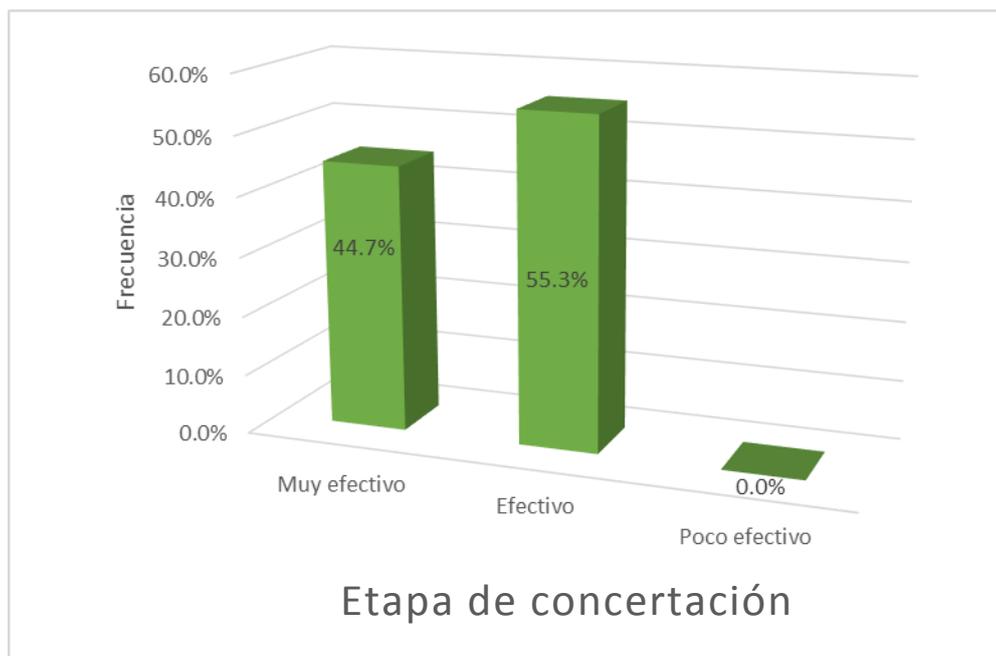


Figura 3: Niveles de la dimensión etapa de concertación

En la tabla 7 y figura 3, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, observándose que el 44,7% de los agentes participantes perciben que la etapa de concertación es muy efectivo mientras que el 55,3% solo efectivo.

Tabla 8

Descripción de la dimensión efectividad la etapa de coordinación

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Muy efectivo	4	10.5
Efectivo	32	84.2
Poco efectivo	2	5.3
Total	38	

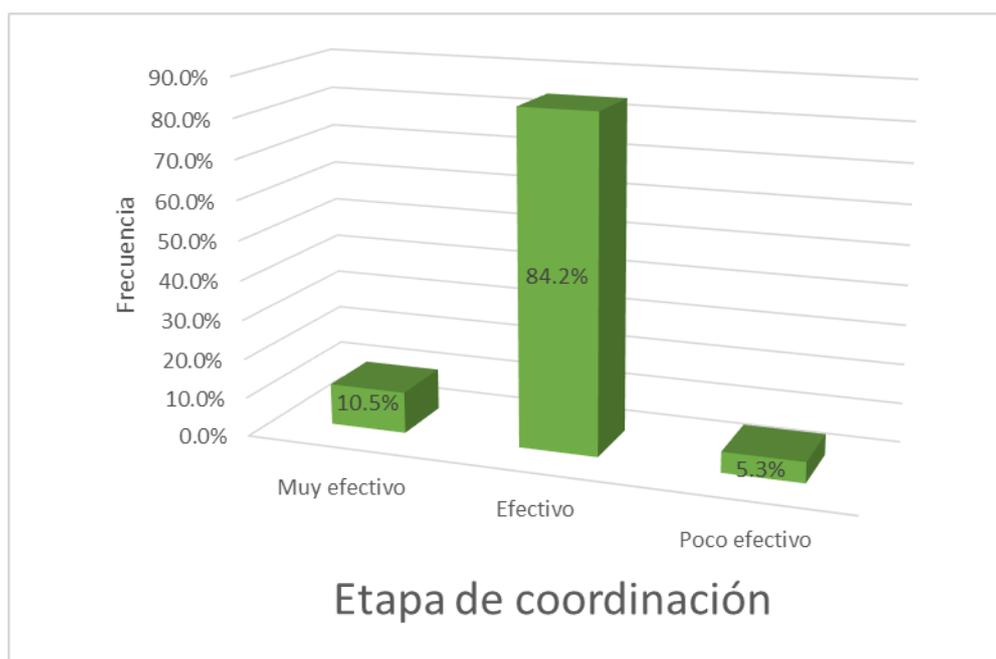


Figura 4: Niveles de la dimensión etapa de coordinación

En la tabla 8 y figura 4, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, observándose que el 10,5% de los agentes participantes perciben que la etapa de coordinación es muy efectivo, el 84,2% efectivo y el 5,3% poco efectivo.

Tabla 9

Descripción de la dimensión efectividad la etapa de formalización

Nivel	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Muy efectivo	16	42.1
Efectivo	22	57.9
Poco efectivo	0	0.0
Total	38	

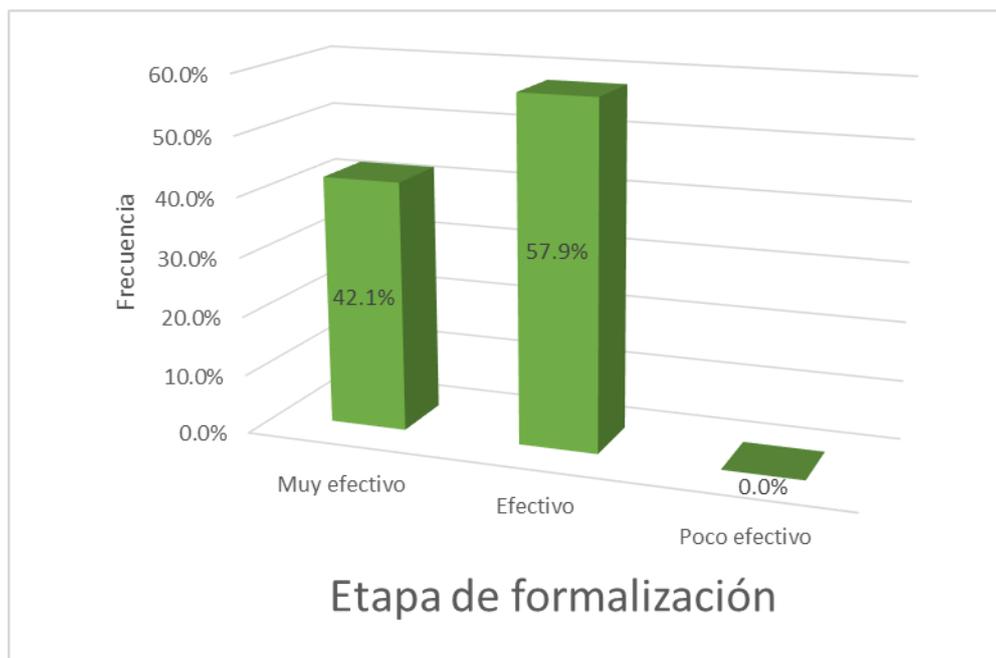


Figura 5: Niveles de la dimensión etapa de formalización

En la tabla 9 y figura 5, se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, observándose que el 42,1% de los agentes participantes perciben que la etapa de formalización es muy efectivo mientras que el 57,9% solo efectivo.

IV. Discusión

4.1. Discusión de resultados

En el presente estudio se llevó a cabo el análisis estadístico descriptivo de la variable en estudio y en concordancia con los resultados obtenidos de la información recogida, con la finalidad de determinar el nivel la efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016

Dicho análisis se llevó a cabo también, con el propósito de determinar el nivel de apreciaciones predominante de los agentes participantes respecto a la variable en estudio así como de las respectivas dimensiones.

Los resultados generales obtenidos muestran que el 36% de los agentes participantes perciben que el proceso del presupuesto participativo es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 5,3% poco efectivo.

Al respecto de estudios similares tenemos a Hinostroza (2013) quien investigo sobre *“Evaluación de la ejecución del presupuesto participativo en base a indicadores de gestión, aplicado al gobierno autónomo descentralizado de Nabón”*,

Donde concluye que es preocupante que existan componentes de la participación ciudadana, que si bien constan en la ley no son desarrollados en su máxima expresión, puesto que de la investigación afectada, no existe pruebas que demuestren el impulso o avance de las audiencias públicas, los cabildos populares, entre otras modalidades de participación popular, situación que estaría lesionando directamente e oportuno ejercicio de la democracia directa a la que tiene amplio derecho el ciudadano.

Meneses (2011) llevó a cabo un trabajo de investigación, el cual tituló *“Mecanismos de participación utilizados en la elaboración del presupuesto participativo en el año 2007, en la localidad de la Candelaria (Bogotá)”*. El objetivo general de esta investigación fue realizar un análisis de los mecanismos de participación ciudadana utilizados en la elaboración del presupuesto local del año 2007 en la localidad de la Candelaria de Bogotá D.C.: Para el desarrollo de esta

investigación se utilizó la metodología de tipo cualitativa debido a que la investigación logró captar el sentido que los individuos dan a sus actos, a sus ideas y al mundo que les rodea, se realizaron 129 encuestas a los habitantes, utilizando muestreo aleatorio simple mediante la cual evidenció que su gran mayoría no sabe cómo participar en el desarrollo de un presupuesto local, no conocen los procedimientos y creen que los recursos destinados a la localidad se direccionan a la ejecución de proyectos innecesarios para la comunidad, aunque esta no es la opción de los líderes que conocen el tema, afirman que invierten los recursos y aseguran que hay transparencia en el proceso.

Mejía (2014) en su investigación titulada *“El presupuesto participativo por resultados como herramienta para mejorar la gestión gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca”*. Donde la conclusión fue que el presupuesto participativo como herramienta influye en la mejora de la gestión gerencial de la municipalidad provincial de barranca, porque parte de una visión integrada de planificación y articulación de la participación de los actores y acciones para la consecución de resultados; así como plantea el diseño de acciones articuladas en función a la resolución de los problemas críticos que afectan a la población y que requiere de la participación de los diversos actores, que alinean su accionar en el sentido de lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas que debe traducirse en la prestación de mejores servicios básicos para satisfacer de esa manera las demandas y exigencias de la población con la clara intención de generar de manera permanente mayores y mejores niveles de bienestar.

Palacios (2013) *“El Presupuesto Participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande 2012”*, cuyo objetivo fue analizar si el presupuesto participativo basado en resultado de la municipalidad distrital de Casa Grande contribuyendo a mejorar la asignación y ejecución del Presupuesto de Inversiones del año 2012, tipo de investigación descriptivo-explicativo y el método inductivo transversal, el autor concluye que: a) El presupuesto participativo basado en resultados de la Municipalidad Distrital de

Casa Grande, se analizó de acuerdo a la normativa vigente emanada por la Dirección Nacional de Presupuesto Público, las mismas que facilitaron la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones del 2012. b) La asignación y ejecución de los recursos públicos en el presupuesto de inversiones, se realizaron de acuerdo a la Directiva N° 005-2010-EF/7601 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”. c) La metodología y organización del proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, se desarrolló de acuerdo con las normas vigentes; y al mismo tiempo se analizó el comportamiento de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande. d) Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, se buscó medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas del Presupuesto Participativo en la población beneficiaria, en el período 2012 y los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles.

Rojas (2015) titula su tesis “Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar”. La investigación tiene como objetivo conocer los factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar – Arequipa. La forma de investigación escogida es el Estudio de Caso. La muestra está compuesta por agentes participantes del presupuesto participativo de la Municipalidad de Mariano Melgar, de los cuales se han seleccionado 12 agentes, 6 mujeres y 6 varones. Se usó como técnicas de investigación el grupo focal o de discusión, la entrevista no estructurada y el análisis documental. Se llegó a la conclusión que en el proceso de Presupuesto Participativo del Distrito de Mariano Melgar la información y capacitación son parte de un proceso continuo que está posibilitando el empoderamiento ciudadano y abriendo las puertas a la democracia y transparencia de la gestión municipal, esto es producto de la persistente demanda ciudadana de mayor participación, de acceso a información y cuentas claras, que deben ser de dominio público.

Mena (2014) ha denominado su investigación “Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú”. En la cual concluye de la investigación que la gestión

presupuestal participativa de los gobiernos regionales en el país está corroídas por actos de corrupción por falta de voluntad política de los gobernantes y la irresponsabilidad manifiesta de los funcionarios del sistema nacional de control, los cuales incidieron, en el atraso del desarrollo regional y la descentralización. La gestión presupuestal participativa impulsa la participación ciudadana para la toma de decisiones y el control del uso de los recursos públicos. Por lo tanto, la vigilancia ciudadana es importante en la fiscalización y manejo transparente de los recursos del Estado así como lo precisó el 79.8 % de los encuestados.

V. Conclusiones

Primera:

De los resultados de frecuencias y porcentajes de la variable en estudio, se tiene que el 36.8 % de los agentes participantes perciben que el proceso del presupuesto participativo es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 5,3% poco efectivo.

Segunda:

De los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, se tiene que el 34,2% de los agentes participantes perciben que la etapa de preparación es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 7,9% poco efectivo.

Tercera:

De los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, se tiene que el 44,7% de los agentes participantes perciben que la etapa de concertación es muy efectivo mientras que el 55,3% solo efectivo.

Cuarta:

De los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, se tiene que el 10,5% de los agentes participantes perciben que la etapa de coordinación es muy efectivo, el 84,2% efectivo y el 5,3% poco efectivo.

Quinta:

De los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, se tiene que el 42,1% de los agentes participantes perciben que la etapa de formalización es muy efectivo mientras que el 57,9% solo efectivo.

VI. Recomendaciones

Primera:

Que en el proceso del presupuesto participativo haya mejores formas de convocatoria, atendiendo a los lugares más alejados garantizando una participación democrática.

Segunda:

En los talleres de concertación, diagnosticar la problemática del distrito para identificar las prioridades de cada lugar.

Tercera:

Promover un trabajo de mayor coordinación entre los agentes participantes, para tener resultados satisfactorios.

Cuarta:

Se debe cumplir con los acuerdos del presupuesto participativo para la satisfacción de la población para lo cual se debe tener una permanente vigilancia entre la sociedad civil y el municipio.

VII: Referencias bibliográficas

Bibliografía

Bonilla, C. y Sarzosa, Y. (2011). *El Presupuesto Participativo en el Desarrollo Socio-Económico del Cantón Cotacachi*. Extraído de:

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1896/1/TESIS%20DE%20GRADO.pdf>

CARE PERÚ (2007) "*Experiencias de Gestión Local y Presupuesto Participativo*". Perú.

El Colectivo Interinstitucional del Presupuesto Participativo (2010), en su Informe denominado "Presupuesto Participativo. Agenda Pendiente-Lecciones Aprendidas y Recomendaciones".

Elías L. (2007). *La vigilancia social y la rendición de cuentas en el marco del Presupuesto Participativo: La experiencia del distrito de Villa El Salvador (2005-2006)* Lima- Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú

Guardamino, P. (2010) *Elaboración de presupuesto participativo en el municipio de Palermo, del Distrito Federal (Argentina)*". Universidad Distrito Federal de Argentina.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Santiago de Chile: Mc graw Hill Educación.

Hinostroza, C. (2013) *Evaluación de la ejecución del presupuesto participativo en base a indicadores de gestión, aplicado al gobierno autónomo descentralizado de Nabón*. Extraída de:

<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5712/1/UPS-CT002801.pdf>

IESPP CREA (2010). Instituto de Educación Superior Pedagógica Privado Calidad en Redes de Aprendizaje. IESPP CREA, autorizado por Decreto Supremo N°019-2003-ED.

Ley N° 28056 EF (20010). *Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01*. Lima Perú.

Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización

Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal en curso al 2015.

MIM PERÚ (2012). Presupuesto Participativo. Taller de capacitación para comités de vigilancia del presupuesto Participativo. Perú

MIM PERÚ (2013). El presupuesto participativo basado en resultados. Perú

Mejía, B. (2014) *El presupuesto participativo por resultados como herramienta para mejorar la gestión gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca*. Tesis extraída de:

<http://190.116.38.24:8090/xmlui/bitstream/handle/123456789/413/EL%20PRESUPUESTO%20POR%20RESULTADOS%20COMO%20HERRAMIENTA%20PARA%20MEJORAR%20LA%20GESTI%C3%93N%20GERENCIAL.pdf?sequence=1>

Mena, H. (2014). Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú. Recuperada desde: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1105/3/mena_mhm.pdf

Méndez, C. (1999). *“Metodología, Guía para Elaborar Diseños de Investigación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables”*. Editorial Mc.Graw –

Hill, México.

Meneses, Y. (2011) *Mecanismos de participación utilizados en la elaboración del presupuesto participativo en el año 2007, en la localidad de la Candelaria (Bogotá)*. Tesis extraída de:

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream.pdf?sequence=2>

Montes, A. (2007) *Presupuesto participativo, inversión pública local y mejoramiento del empleo y el acceso a servicios básicos de la población rural (El caso de los distritos de Omate y Puquina, de la Provincia General Sánchez Cerro, Moquegua)*. Extraída de:

<http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/descentralizacion/presupuesto-participativo-inversion-publica-local-y-mejoramiento-del-empleo-y-el-acceso-a-servicios-basicos-de-la-poblacion-rural.pdf>

Palacios, L. (2013). *El Presupuesto Participativo Basado en Resultados como Instrumento para la Toma de Decisiones en la Asignación y Ejecución del Presupuesto de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012*. Extraída de:

http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/150/1/PALACIOS_LUIS_PRESUPUESTO_TOMA_DECISIONES_INVERSIONES.pdf

Pino, R. (2010). *Metodología de la Investigación, pautas para hacer tesis*, Perú.

Pino, V. y Velasco, P. (2009) *Mejoramiento y aplicación del modelo del presupuesto participativo del Consejo Provincial de Chimborazo*. Tesis extraída

de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/1430/1/92T00022.pdf>

Pisconte, J. y Olivas, K. (2011) *Proyecto USAID/Perú Pro Descentralización*. Miraflores. 1ra. Edición. Editorial Neva Studio S.A.C.

Prieto, M. (2012) *Influencia de la gestión del presupuesto participativo por*

resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006 – 2010), caso Lima, Junín y Ancash. Tesis extraída de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto_mi.pdf

Ramírez, A. (s/f). Los presupuestos participativos como instrumento de democracia participativa. Recuperada desde:
<file:///C:/Users/LosPresupuestosParticipativosComoInstrumentoDeDemo-3903133.pdf>

Rojas, C. (2015). Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar. Recuperada desde:
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6374/ROJAS_GUTIERREZ_CATHERINE_FACTORES_MELGAR.pdf?sequence=1

Salinas, M. (2012) *Fundamentos del presupuesto participativo*. Lima. Editorial El Peruano.

Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México. Limusa.

Zavala, A. (2007). *Proyecto de investigación científica*. Lima: San Marcos.

Anexos

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016.						
Problema general	Objetivo general	Variable				
<p>¿Cuál es el nivel de efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?</p> <p style="text-align: center;">Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad de la etapa de preparación del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad de la etapa de concertación del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad de la etapa de coordinación del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad de la etapa de formalización del proceso del presupuesto</p>	<p>Determinar el nivel de efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016</p> <p style="text-align: center;">Objetivos específicos</p>	V 1: Proceso del presupuesto participativo				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
			Preparación	Comunicación y sensibilización	08	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
				Convocatoria e identificación		
			Concertación	Diagnóstico y talleres de trabajo	08	
				Actualización temática y priorización de proyectos		
			Coordinación	Desarrollo de talleres de trabajo	08	
		Formalización de acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo				
		Formalización	Articulación de competencias y funciones entre el gobierno regional, provincial y local	08		
			Transparencia en la ejecución de proyectos			

participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016?	formalización del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016.				
--	--	--	--	--	--

CUESTIONARIO SOBRE EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estimado(a) Ciudadano, el presente cuestionario trata sobre el proceso de ejecución del presupuesto participativo y tiene como propósito recoger información para conocer los aspectos y características de proceso del presupuesto participativo. Es de carácter anónimo, por lo que le solicitamos responder con sinceridad, veracidad y en total libertad, para ello debe marcar con una (x) el casillero con la alternativa que consideres pertinente.

Muchas. Gracias.

LEYENDA		
Siempre	S	5
Casi siempre	CS	4
A Veces	AV	3
Casi nunca	CN	2
Nunca	N	1

	Dimensión 1: Preparación	S	CS	AV	CN	N
1	Se les comunica adecuadamente y con la debida anticipación a los agentes participantes para garantizar su participación en el proceso del presupuesto participativo					
2	Como agente participante se les hace la convocatoria de acuerdo a ley					
3	El cronograma del desarrollo del presupuesto participativo se hace conocer a través de los medios de comunicación local					
4	Como representante y dirigente de la sociedad civil se siente motivados en su participación					
5	Considera que el tiempo programado para la capacitación sobre el presupuesto participativo es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes					
6	Cumple con asistir puntualmente a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo					
7	Su participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que sea líder o dirigente de alguna organización social					
8	Se inscribe previamente para poder participar en la formulación del presupuesto participativo					
	Dimensión 2: Concertación	S	CS	AV	CN	N
9	El proceso del presupuesto participativo se desarrolla en los talleres de					

	trabajo que se preparan					
10	La capacitación e implementación de los agentes participantes se desarrollan de manera permanente					
11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conocen la realidad de su distrito					
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema					
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades de su distrito					
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles					
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase					
16	En las reuniones de trabajo para la formulación del presupuesto participativo los organizadores promueven la necesidad de la concertación entre los participantes.					
	Dimensión 3: Coordinación entre niveles de Gobierno	S	CS	AV	CN	N
17	Su condición de agente participante le permite conocer el apoyo que recibe la municipalidad de su localidad de parte del gobierno regional					
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman entre autoridades y representantes de la sociedad civil.					
19	Como agente participante percibes la existencia de una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional					
20	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil					
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central					
22	Para las gestiones del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central					
23	Cuando se apersonan a entes del gobierno central por casos del presupuesto participativo son atendidos sus requerimientos					
24	Los organismos descentralizados a nivel regional son asequibles a las demandas de los miembros de la comunidad					
	Dimensión 4: Formalización	S	CS	AV	CN	N
25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el					

	distrito					
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito					
27	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.					
28	Se toman en cuenta la eficacia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo					
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo					
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la trascendencia en la población					
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión					
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.					

Fiabilidad de la variable

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,937	32

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	101,100	381,433	,775	,932
VAR00002	100,800	381,289	,708	,933
VAR00003	101,800	381,511	,747	,932
VAR00004	101,900	384,100	,854	,931
VAR00005	102,100	400,767	,812	,933
VAR00006	101,900	398,100	,592	,934
VAR00007	100,700	420,011	,080	,939
VAR00008	101,400	419,378	,077	,940
VAR00009	100,300	410,456	,394	,936
VAR00010	101,600	401,822	,418	,936
VAR00011	101,400	383,600	,885	,931
VAR00012	101,200	383,067	,800	,932
VAR00013	101,100	374,989	,905	,930
VAR00014	100,600	400,933	,857	,933
VAR00015	101,100	396,989	,680	,933
VAR00016	100,900	418,322	,130	,938
VAR00017	101,800	379,067	,848	,931
VAR00018	101,500	382,500	,942	,930
VAR00019	101,700	392,011	,794	,932
VAR00020	101,500	402,944	,509	,935
VAR00021	101,400	413,600	,313	,937
VAR00022	102,400	403,156	,483	,935
VAR00023	101,800	398,844	,670	,934
VAR00024	101,300	394,678	,761	,933
VAR00025	100,700	450,678	-,731	,945
VAR00026	100,100	433,656	-,336	,941
VAR00027	101,100	388,100	,749	,932
VAR00028	101,500	387,611	,747	,932

VAR00029	101,500	387,611	,747	,932
VAR00030	101,100	371,211	,873	,930
VAR00031	101,500	420,278	,062	,940
VAR00032	101,800	424,622	-,037	,941

°	PREPARACIÓN								CONCERTACIÓN							
	IT1	IT2	IT3	IT4	IT5	IT6	IT7	IT8	IT9	IT10	IT11	IT12	IT13	IT14	IT15	IT16
1	2	3	1	2	2	3	3	4	3	2	3	4	3	3	3	3
2	3	3	2	1	2	3	4	4	4	2	2	3	3	4	4	3
3	1	1	2	1	1	1	5	2	5	4	1	1	1	3	1	5
4	3	2	1	2	3	2	4	2	5	1	3	3	3	4	4	4
5	5	5	4	4	3	4	5	2	5	4	4	5	5	5	4	5
6	4	5	4	4	3	4	5	2	5	4	4	4	5	4	4	4
7	5	5	2	3	2	3	4	4	3	3	3	2	2	4	4	2
8	3	4	3	3	3	1	3	3	4	2	4	4	4	4	3	4
9	5	5	5	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4
10	4	5	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	4	4	4	3
11	5	5	5	4	3	3	4	1	5	5	5	5	5	5	4	4
12	4	5	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	4	4	4	3
13	4	4	5	3	3	4	2	4	4	3	4	4	4	3	4	3
14	3	4	4	2	2	2	3	4	3	4	5	5	4	4	3	4
15	5	5	4	4	4	3	1	4	3	4	5	5	4	2	4	5
16	4	5	4	4	3	4	1	5	5	4	4	4	4	4	3	4
17	5	5	5	4	4	3	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5
18	5	5	5	5	4	5	2	5	5	2	5	4	5	3	4	4
19	2	3	1	2	2	3	3	4	3	2	3	4	3	3	3	3
20	3	3	2	1	2	3	4	4	4	2	2	3	3	4	4	3
21	1	1	2	1	1	1	5	1	5	4	1	1	1	3	1	5
22	3	2	1	2	3	2	4	1	5	1	3	3	3	4	4	4
23	5	1	4	4	3	4	1	5	5	4	4	5	5	5	4	5
24	4	1	4	4	3	4	1	5	5	4	4	4	5	4	4	4
25	5	1	2	3	2	3	4	4	3	3	3	2	2	4	4	2
26	3	4	3	3	3	1	3	3	4	2	4	4	4	4	3	4
27	5	5	5	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4
28	4	5	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	4	4	4	3
29	4	4	5	3	3	4	2	4	4	3	4	4	4	3	4	3
30	5	5	4	4	3	4	5	2	5	4	4	5	5	5	4	5
31	4	5	4	4	3	4	5	2	5	4	4	4	5	4	4	4
32	5	5	2	3	2	3	4	4	3	3	3	2	2	4	4	2
33	3	4	3	3	3	1	3	3	4	2	4	4	4	4	3	4
34	5	5	5	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4
35	4	5	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	4	4	4	3
36	4	4	5	3	3	4	2	4	4	3	4	4	4	3	4	3
37	3	4	4	2	2	2	3	4	3	4	5	5	4	4	3	4
38	5	5	4	4	4	3	5	4	3	4	5	5	4	2	4	5

N°	COORDINACIÓN								FORMALIZACIÓN							
	IT17	IT18	IT19	IT20	IT21	IT22	IT23	IT24	IT25	IT26	IT27	IT28	IT29	IT30	IT31	IT32
1	2	3	3	4	4	1	2	3	4	5	3	2	2	2	3	2
2	1	2	3	4	3	1	2	3	4	5	4	3	3	3	2	3
3	1	1	1	1	3	1	1	1	5	5	1	1	1	1	5	5
4	3	3	3	2	2	3	4	4	4	5	5	5	5	5	3	2
5	4	4	3	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4	5	3	2
6	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3
7	2	3	2	3	2	2	3	4	5	5	3	2	2	2	2	2
8	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	2
9	5	5	5	4	4	2	3	4	2	5	5	4	4	5	5	5
10	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2
11	5	5	5	4	4	2	3	4	2	5	5	4	4	5	5	5
12	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2
13	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4
14	2	3	3	2	4	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3
15	3	4	2	4	5	4	2	4	4	4	4	5	3	2	4	2
16	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4
17	3	4	3	4	5	3	2	3	3	5	5	4	4	4	2	2
18	4	4	4	4	4	3	2	3	4	3	3	3	3	4	4	3
19	2	3	3	4	4	1	2	3	4	5	3	2	2	2	3	2
20	1	2	3	4	3	1	2	3	4	5	4	3	3	3	2	3
21	1	1	1	1	3	1	1	1	5	5	1	1	1	1	5	5
22	3	3	3	2	2	3	4	4	4	5	5	5	5	5	3	2
23	4	4	3	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4	5	3	2
24	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3
25	2	3	2	3	2	2	3	4	5	5	3	2	2	2	2	2
26	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	2
27	5	5	5	4	4	2	3	4	2	5	5	4	4	5	5	5
28	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2
29	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4
30	4	4	3	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4	5	3	2
31	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3
32	2	3	2	3	2	2	3	4	5	5	3	2	2	2	2	2
33	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	2
34	5	5	5	4	4	2	3	4	2	5	5	4	4	5	5	5
35	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2
36	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4
37	2	3	3	2	4	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3
38	3	4	2	4	5	4	2	4	4	4	4	5	3	2	4	2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Preparación							
1	Se les comunica adecuadamente y con la debida anticipación a los agentes participantes para garantizar su participación en el proceso del presupuesto participativo	X		X		X		
2	Como agente participante se les hace la convocatoria de acuerdo a ley	X		X		X		
3	El cronograma del desarrollo del presupuesto participativo se hace conocer a través de los medios de comunicación local	X		X		X		
4	Como representante y dirigente de la sociedad civil se siente motivados en su participación	X		X		X		
5	Considera que el tiempo programado para la capacitación sobre el presupuesto participativo es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes	X		X		X		
6	Cumple con asistir puntualmente a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo	X		X		X		
7	Su participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que sea líder o dirigente de alguna organización social	X		X		X		
8	Se inscribe previamente para poder participar en la formulación del presupuesto participativo	X		X		X		
	Dimensión 2: Concertación							
9	El proceso del presupuesto participativo se desarrolla en los talleres de trabajo que se preparan	X		X		X		
10	La capacitación e implementación de los agentes participantes se desarrollan de manera permanente	X		X		X		
11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria,	X		X		X		

	conocen la realidad de su distrito						
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema	X		X		X	
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades de su distrito	X		X		X	
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles	X		X		X	
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase	X		X		X	
16	En las reuniones de trabajo para la formulación del presupuesto participativo los organizadores promueven la necesidad de la concertación entre los participantes.	X		X		X	
	Dimensión 3: Coordinación entre niveles de Gobierno	Si	No	Si	No	Si	No
17	Su condición de agente participante le permite conocer el apoyo que recibe la municipalidad de su localidad de parte del gobierno regional	X		X		X	
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman entre autoridades y representantes de la sociedad civil.	X		X		X	
19	Como agente participante percibes la existencia de una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional	X		X		X	
20	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil	X		X		X	
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central	X		X		X	
22	Para las gestiones del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central	X		X		X	
23	Cuando se apersonan a entes del gobierno central por casos del presupuesto participativo son atendidos sus requerimientos	X		X		X	

24	Los organismos descentralizados a nivel regional son asequibles a las demandas de los miembros de la comunidad	X		X		X		
	Dimensión 4: Formalización	Si	No	Si	No	Si	No	
25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el distrito	X		X		X		
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito	X		X		X		
27	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.	X		X		X		
28	Se toman en cuenta la eficacia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	X		X		X		
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	X		X		X		
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la trascendencia en la población	X		X		X		
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión	X		X		X		
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: Gallarday Morales Santiago DNI: 25514954

Especialidad del validador: Mg. En Docencia e Investigación Universitaria

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de octubre del 2016

Santiago Gallarday Morales

Experto Informante.

Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes
participantes del municipio de Paucartambo – 2016.

@hotmail.com

Clayton Flavio Galván Vento

Resumen

La presente investigación trata acerca de la efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016. La tesis realizada en cuanto a los lineamientos metodológicos, se trabajó bajo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y transversal o transeccional y cuyo tipo de estudio fue básico descriptivo. De los resultados de la variable en estudio se pudo determinar que el 36% de los agentes participantes perciben que el proceso del presupuesto participativo es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 5,3% poco efectivo

Palabras clave: Proceso del presupuesto participativo.

Abstrac

The present research deals with the effectiveness of the participative budget process according to the perception of the participating agents of the municipality of Paucartambo - 2016. The thesis carried out in terms of methodological guidelines, was worked under a quantitative approach, of non - experimental and transversal design or Transectional and whose type of study was basic descriptive. From the results of the variable under study it was possible to determine that 36% of the participating agents perceive that the participatory budget process is very effective, 57.9% effective and 5.3% ineffective

Keywords: Participatory budgeting process.

Introducción

El presente trabajo de investigación aborda el tema de la Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016. Para una mejor comprensión desarrollamos el trabajo en sus diferentes etapas del proceso, las que viene a ser ello abordamos el estudio desde la percepción de los agentes participantes del presupuesto participativo describiendo las diferentes etapas de este proceso a través de las dimensiones como son: preparación, concertación, coordinación entre niveles de gobierno y la formalización del presupuesto.

Para desarrollar la investigación se ha considerado el protocolo de la universidad que considera los siguientes capítulos: Capítulo primero está referida a la

introducción donde se exponen los antecedentes internacionales y nacionales, el marco teórico conteniendo las diferentes definiciones acerca de la variable así como la definición de los indicadores, se aborda en este apartado las respectivas justificaciones, el problema de investigación a partir de la realidad problemática, la formulación del problema general como los específicos, también se desarrolla los objetivos general y específicos, en el capítulo II se esboza el marco metodológico de la tesis, se desarrolla la definición conceptual y operacional de las variables en estudio; la metodología, el tipo de estudio y diseño, descripción de la población, muestra y muestreo y la forma del procesamiento de los datos obtenidos, que se utilizó para el desarrollo de la investigación, el capítulo III: está destinado al desarrollo de los resultados, el Capítulo IV permite exponer la discusión, a su vez las conclusiones se desarrollan en el capítulo V, mientras que en el capítulo VI se tratan las recomendaciones y en el capítulo VII las referencias bibliográficas, seguido de los respectivos anexos capítulo VIII.

Revisión de la Literatura

Definición del presupuesto participativo

De acuerdo con el MEF (2007) en la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 donde se norma el presupuesto participativo, encontramos que

El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones del estado- sociedad civil. Para ello los gobiernos regionales y locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. (p.1)

La política del MEF es asignar un presupuesto anual de acuerdo a las necesidades y requerimientos de los gobiernos regionales y locales. Los niveles de gobierno deben justificar en qué se invertirá la partida requerida; además, de haber pasado por un proceso participativo ciudadano.

También encontramos que según MIM PERÚ (2012) según el Reglamento del Presupuesto Participativo del 2009, artículo 2º, (DS N° 142-2009- EF) define al presupuesto participativo como

Un proceso que fortalece las relaciones entre el Estado y la Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos/as los/as agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.
(p.1)

Importancia del Presupuesto Participativo

Es incuestionable que la participación ciudadana en la discusión y determinación del presupuesto público de los gobiernos locales, provinciales y regionales es importante además de estar normado por ley y este es un mecanismo que de llevarse a cabo con la legitimidad y transparencia podría ayudar a solucionar múltiples problemas, al respecto MIM PERÚ (2012) Reglamento del Presupuesto Participativo del 2009, artículo 2º, (DS N° 142-2009- EF) señala que el presupuesto participativo es importante porque permite

Fortalecer la democracia en la sociedad, creando canales a través de los cuales la ciudadanía puede participar en las decisiones políticas, (2) Orientar la inversión a las prioridades y necesidades percibidas por hombres y mujeres. Es decir, mejorar la capacidad de respuesta de las municipalidades, al responder mejor a la población, (3) Reducir el riesgo de corrupción de las autoridades y funcionarios, al contar con participación vigilante de la población. En este sentido, el Presupuesto Participativo es un instrumento que busca democratizar la gestión pública, promoviendo la democracia participativa directa, es decir haciendo que la población decida acerca de aspectos importantes que están en manos de las autoridades municipales y que tienen que ver con la mejora de su vida. (p. 2)

Dimensiones de la variable: Presupuesto participativo

Para el tratamiento de la variable en estudio referente a las dimensiones se ha revisado y tomado en cuenta lo manifestado por el MEF en la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, en la cual se presentan las fases del Proceso del Presupuesto Participativo, que a continuación detallamos.

Dimensión 1: Fase de preparación

En relación a la fase de preparación Pisconte y Olivas (2011: 23) señalan que “es aquella fase que está bajo la responsabilidad del Gobierno Regional o Gobierno Local, según corresponda, en coordinación con sus respectivos Consejos de Coordinación”, es así, que el ejercicio de una comunicación efectiva ayuda a convocar a los participantes para que el proceso se desarrolle practicando de forma adecuada la democracia en comunidad.

Dimensión 2: Fase de Concertación

El MEF en la Ley N° 28056- Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, establece que en esta fase se reúnen los funcionarios del estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que contribuyan al logro de resultados a favor de la población, sobre todo de aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos, cuenta con los siguientes momentos:

Desarrollo de Talleres de Trabajo: Constituyen reuniones de trabajo, convocados por el Presidente Regional o el Alcalde, a través de los cuales se desarrollarán las distintas acciones conducentes a la priorización de resultados, proyectos de inversión y compromisos del Estado y la sociedad civil. Mejorando la Inversión Municipal-MIM Perú (2013: 18), plantea que “esta fase es la principal del proceso. En ella se reúnen las autoridades municipales y los Agentes Participantes para desarrollar un trabajo concertado”, estableciendo las prioridades de la comunidad por medio de un diagnóstico; y así, priorizando los

proyectos para la inversión pública. Las prioridades se dan de acuerdo a los requerimientos de la ciudadanía.

Dimensión 3: Fase de coordinación entre niveles de gobierno

El MEF en la Ley N° 28056- Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, establece que en esta fase corresponde a los Gobiernos Regionales organizar los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con los Gobiernos Locales de su jurisdicción, en materia de gastos de inversión y entre niveles de gobierno, respetando competencias y procurando economías de escala y concertación de esfuerzos.

Mejorando la Inversión Municipal-MIM Perú (2013), al respecto de la fase de coordinación nos dice:

En esta fase, los gobiernos regionales y locales efectúan las coordinaciones necesarias para armonizar las decisiones de la localidad con los lineamientos regionales y, si es el caso, provinciales, evitando superposiciones y buscando que los niveles de gobierno se complementen. La idea es que los diferentes niveles de gobierno, en el marco de las políticas de gastos de inversión de los gobiernos regionales y gobiernos locales, identifiquen los principales problemas o potencialidades que deberían ser resueltos de manera conjunta, y qué resultados queremos alcanzar, así como el compromiso de financiamiento para la ejecución de proyectos en el marco del Presupuesto Participativo. El CVPP debe estar al tanto de estas coordinaciones. (p. 18)

Dimensión 4: Fase de formalización

El MEF en la Ley N° 28056- Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, establece que se formalizarán en el PIA de los acuerdos y compromisos adoptados en el Proceso Participativo, se formalizan en el mes de junio. Los proyectos deben ser incluidos en el Presupuesto Institucional del gobierno correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional y/o Concejo Municipal, según corresponda.

Mejorando la Inversión Municipal-MIM Perú (2013), al respecto de la fase de formalización nos dice:

Los acuerdos y compromisos adoptados en el Presupuesto Participativo deben ser incluidos en el presupuesto institucional de la municipalidad para su aprobación por el Consejo Regional y Concejo Municipal, según corresponda. La Gerencia de Planificación y Presupuesto, o la que haga sus funciones, elabora un cronograma de ejecución de proyectos, que deberá ser puesto a disposición del CVPP y de los Consejos de Coordinación Local. El CVPP (Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo) debe velar para que los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo se incluyan en el presupuesto anual de la municipalidad y, en caso de que alguno no se incluya, debe solicitar a la municipalidad las razones para informar a la comunidad. Si en la etapa de ejecución, alguno de los proyectos priorizados no puede ser ejecutado, el alcalde dispondrá el reemplazo de dicho proyecto por otro, según la escala de prioridades establecida en el proceso del Presupuesto Participativo y el nivel de recursos disponibles para su atención. Este hecho debe hacerse de conocimiento al Consejo de Coordinación Local y al CVPP. (p. 19)

Objetivo

Determinar el nivel de efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016.

Metodología

La investigación que presento es de básica de nivel descriptivo. Desde la Perspectiva de Villegas (2010), la investigación pertenecería al tipo de investigación sustantiva descriptiva por que busca describir la realidad tal como es, tal como se presenta, en las condiciones y circunstancias en las que se presenta. (p. 87). Al ser una investigación asociativa de encuesta, Vara (2010) nos dice que es asociativa por que mide el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables. Tiene un valor explicativo parcial entre menos variables estén correlacionad. De encuesta por que utiliza general mente el diseño de encuestas para describir las características de una

población. (p. 253). El diseño de la investigación es no experimental dado que “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (Hernández et al., 2010, p. 149). Además es de corte transversal ya que su propósito fue “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede; y correlacional, ya que no se manipuló ni se sometió a prueba las variables de estudio.

Resultados

Se aprecian los resultados de frecuencias y porcentajes de la variable en estudio, observándose que el 36.8 % de los agentes participantes perciben que el proceso del presupuesto participativo es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 5,3% poco efectivo

Discusión

En el presente estudio se llevó a cabo el análisis estadístico descriptivo de la variable en estudio y en concordancia con los resultados obtenidos de la información recogida, con la finalidad de determinar el nivel la efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016

Dicho análisis se llevó a cabo también, con el propósito de determinar el nivel de apreciaciones predominante de los agentes participantes respecto a la variable en estudio así como de las respectivas dimensiones.

Los resultados generales obtenidos muestran que el 36% de los agentes participantes perciben que el proceso del presupuesto participativo es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 5,3% poco efectivo.

Al respecto de estudios similares tenemos a Hinostroza (2013) quien investigo sobre “Evaluación de la ejecución del presupuesto participativo en base a indicadores de gestión, aplicado al gobierno autónomo descentralizado de Nabón”, Donde concluye que es preocupante que existan componentes de la participación ciudadana, que si bien constan en la ley no son desarrollados en su máxima expresión, puesto que de la

investigación afectada, no existe pruebas que demuestren el impulso o avance de las audiencias públicas, los cabildos populares, entre otras modalidades de participación popular, situación que estaría lesionando directamente e oportuno ejercicio de la democracia directa a la que tiene amplio derecho el ciudadano. Meneses (2011) llevó a cabo un trabajo de investigación, el cual tituló “Mecanismos de participación utilizados en la elaboración del presupuesto participativo en el año 2007, en la localidad de la Candelaria (Bogotá)”. El objetivo general de esta investigación fue realizar un análisis de los mecanismos de participación ciudadana utilizados en la elaboración del presupuesto local del año 2007 en la localidad de la Candelaria de Bogotá D.C.: Para el desarrollo de esta investigación se utilizó la metodología de tipo cualitativa debido a que la investigación logró captar el sentido que los individuos dan a sus actos, a sus ideas y al mundo que les rodea, se realizaron 129 encuestas a los habitantes, utilizando muestreo aleatorio simple mediante la cual evidenció que su gran mayoría no sabe cómo participar en el desarrollo de un presupuesto local, no conocen los procedimientos y creen que los recursos destinados a la localidad se direccionan a la ejecución de proyectos innecesarios para la comunidad, aunque esta no es la opción de los líderes que conocen el tema, afirman que invierten los recursos y aseguran que hay transparencia en el proceso.

Conclusiones

Primera, de los resultados de frecuencias y porcentajes de la variable en estudio, se tiene que el 36.8 % de los agentes participantes perciben que el proceso del presupuesto participativo es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 5,3% poco efectivo. Segunda: de los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, se tiene que el 34,2% de los agentes participantes perciben que la etapa de preparación es muy efectivo, el 57,9% efectivo y el 7,9% poco efectivo. Tercera: de los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, se tiene que el 44,7% de los agentes participantes perciben que la etapa de concentración es muy efectivo mientras que el 55,3% solo efectivo. Cuarta: de los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, se tiene que el 10,5% de los agentes participantes perciben que la etapa de coordinación es muy efectivo, el 84,2% efectivo y el 5,3% poco efectivo. Quinta: de los resultados de frecuencias y porcentajes de la dimensión en estudio, se tiene que el 42,1% de los agentes participantes perciben que la etapa de formalización es muy efectivo mientras que el 57,9% solo efectivo.

Referencias

- Bonilla, C. y Sarzosa, Y. (2011). El Presupuesto Participativo en el Desarrollo Socio-Económico del Cantón Cotacachi”. Extraído de:
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1896/1/TESIS%20DE%20GRADO.pdf>
- CARE PERÚ (2007) “Experiencias de Gestión Local y Presupuesto Participativo”. Perú.
- El Colectivo Interinstitucional del Presupuesto Participativo (2010), en su Informe denominado “Presupuesto Participativo. Agenda Pendiente-Lecciones Aprendidas y Recomendaciones”.
- Elías L. (2007). La vigilancia social y la rendición de cuentas en el marco del Presupuesto Participativo: La experiencia del distrito de Villa El Salvador (2005-2006) Lima- Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú
- Guardamino, P. (2010) Elaboración de presupuesto participativo en el municipio de Palermo, del Distrito Federal (Argentina)”. Universidad Distrito Federal de Argentina.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. Santiago de Chile: Mc graw Hill Educación.
- Hinostroza, C. (2013) Evaluación de la ejecución del presupuesto participativo en base a indicadores de gestión, aplicado al gobierno autónomo descentralizado de Nabón, Tesis extraído de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5712/1/UPS-CT002801.pdf>
- IESPP CREA (2010). Instituto de Educación Superior Pedagógica Privado Calidad en Redes de Aprendizaje. IESPP CREA, autorizado por Decreto Supremo N°019-2003-ED.
- Ley N° 28056 EF (20010). Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01. Lima Perú.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal en curso al 2015.

MIM PERÚ (2012). Presupuesto Participativo. Taller de capacitación para comités de vigilancia del presupuesto Participativo. Perú

MIM PERÚ (2013). El presupuesto participativo basado en resultados. Perú

Mejía, B. (2014) El presupuesto participativo por resultados como herramienta para mejorar la gestión gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca. Tesis extraída de:

<http://190.116.38.24:8090/xmlui/bitstream/handle/123456789/413/EL%20PRESUPUESTO%20POR%20RESULTADOS%20COMO%20HERRAMIENTA%20PARA%20MEJORAR%20LA%20GESTI%C3%93N%20GERENCIAL.pdf?sequence=1>

Mena, H. (2014). Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú. Recuperada desde:

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1105/3/mena_mhm.pdf

Méndez, C. (1999). “Metodología, Guía para Elaborar Diseños de Investigación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables”. Editorial Mc.Graw – Hill, México.

Meneses, Y. (2011) Mecanismos de participación utilizados en la elaboración del presupuesto participativo en el año 2007, en la localidad de la Candelaria (Bogotá). Tesis extraída de

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream.pdf?sequence=2>

Montes, A. (2007) Presupuesto participativo, inversión pública local y mejoramiento del empleo y el acceso a servicios básicos de la población rural (El caso de los distritos de Omate y Puquina, de la Provincia General Sánchez Cerro, Moquegua. Tesis extraída de:

<http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/descentralizacion/presupuesto-participativo-inversion-publica-local-y-mejoramiento-del-empleo-y-el-acceso-a-servicios-basicos-de-la-poblacion-rural.pdf>

Palacios, L. (2013). El Presupuesto Participativo Basado en Resultados como Instrumento para la Toma de Decisiones en la Asignación y Ejecución del Presupuesto de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012. Tesis extraído de:

[http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/150/1/PALACIOS_LUIS_PRE
SUPUESTO_TOMA_DECISIONES_INVERSIONES.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/150/1/PALACIOS_LUIS_PRE
SUPUESTO_TOMA_DECISIONES_INVERSIONES.pdf)

Pino, R. (2010). Metodología de la Investigación, pautas para hacer tesis, Perú.

Pino, V. y Velasco, P. (2009) Mejoramiento y aplicación del modelo del presupuesto participativo del Consejo Provincial de Chimborazo. Tesis extraída de <http://dspace.esoch.edu.ec/bitstream/123456789/1430/1/92T00022.pdf>

Pisconte, J. y Olivas, K. (2011) Proyecto USAID/Perú Pro Descentralización. Miraflores. 1ra. Edición. Editorial Neva Studio S.A.C.

Prieto, M. (2012) Influencia de la gestión del presupuesto participativo por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006 – 2010), caso Lima, Junín y Ancash. Tesis extraída de:

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto_mi.pdf

Ramírez, A. (s/f). Los presupuestos participativos como instrumento de democracia participativa. Recuperada desde:

<file:///C:/Users/LosPresupuestosParticipativosComoInstrumentoDeDemo-3903133.pdf>

Rojas, C. (2015). Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar. Recuperada desde:

[http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6374/ROJAS_G
UTIERREZ_CATHERINE_FACTORES_MELGAR.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6374/ROJAS_G
UTIERREZ_CATHERINE_FACTORES_MELGAR.pdf?sequence=1)

Salinas, M. (2012) Fundamentos del presupuesto participativo. Lima. Editorial El Peruano.

Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica. México. Limusa.

Zavala, A. (2007). Proyecto de investigación científica. Lima: San Marcos.